

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4552** FRANCISCO ROJAS MENA Y ICOREICO, S.L.

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 117/2008 a instancia de Juan Batanero Fernández contra Francisco Rojas Mena y ICOREICO, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha nueve de marzo que declara los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 18.345,61 euros de principal, más sendas cantidades de 1.900,25 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 11 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090015846-1